

Movimientos sociales, políticos y derechos humanos en Chile – Marzo 2006

Gentileza y © de: **Trinchera de la Imagen y Jorge Zuñiga.**

FUENTE: http://trinceradelaimagen.blogspot.com/2009_07_01_archive.html

Contacto: [trinchera de la imagen@gmail.com](mailto:trinchera.de.la.imagen@gmail.com)

Dossier : 30 Notas de prensa y 146 fotos



31 de marzo de 2006

Encuentro por la Libertad deja carta a la Presidenta



Michelle Bachelet
Presidenta de Chile
Presente

De nuestra consideración,

El Encuentro por la Libertad organismo que agrupa a organizaciones sociales, culturales y políticas quiere hacer llegar a Usted y vuestra institución su preocupación por la situación que viven hoy los prisioneros políticos mapuche. En efecto, el lunes 13 de marzo los prisioneros políticos Patricio Marileo Saravia, Jaime Marileo Saravia y Patricia Troncoso Robles; y posteriormente Juan Carlos

Huenulao Lienmil, José Cariqueo Saravia y Juan Colihuinca Ancaluan comenzaron un movimiento de huelga de hambre, de carácter indefinido, el que se sostiene hasta el día de hoy.

Los prisioneros políticos mapuche exigen a las autoridades la inmediata la libertad de todos los presos políticos mapuche recluidos en las cárceles de Angol, Traiguén, Concepción y Lebu. Piden, en justicia, la revisión de las causas a las que se los ha sometido, enmarcadas dentro de la Ley Antiterrorista y el fin de esta ley heredada de la dictadura. Además del término de la criminalización que habitualmente se realiza de las legítimas demandas del pueblo mapuche, demandas que debieran ser atendidas con mayor seriedad a nuestro juicio.

Queremos recordar que el Informe el Relator Especial para los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, Rodolfo Stavenhagen, dado a conocer en abril del 2004, criticó el uso abusivo de la Ley Antiterrorista y la criminalización de las demandas y reivindicaciones de los Mapuche y sugirió una Amnistía General a los que han sido procesados en el conflicto territorial, entre otras observaciones que realizó al Estado chileno.

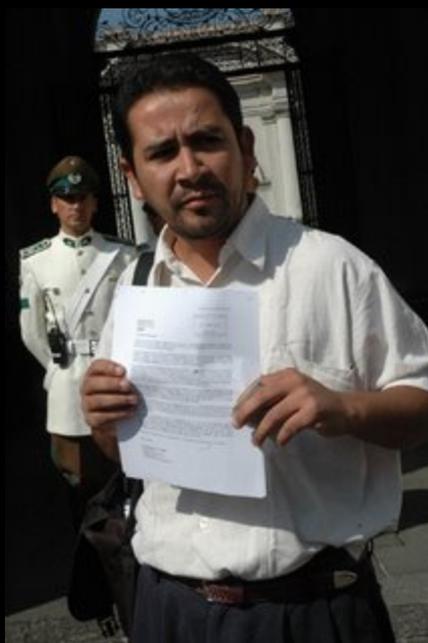
El año 2004 y 2005 los legisladores y el ejecutivo generaron la "voluntad política" para resolver la situación de los prisioneros políticos chilenos quienes, mediante las leyes aprobadas por el Congreso, pudieron salir en libertad. Creemos que en el caso de los presos políticos mapuches se deben buscar los mecanismos legales que permitan que ellos recuperen su libertad en el más breve plazo.

Finalmente manifestamos nuestra preocupación por la salud de las personas que se encuentran realizando esta huelga de hambre. Estamos en conocimiento que los prisioneros políticos en cuestión están siendo chequeados por un paramédico, situación que nos parece insuficiente. Así mismo manifestamos nuestra indignación ya que gendarmería estaría ejerciendo presión psicológica para que los prisioneros desistan del movimiento, amenazándolos que los "redistribuirán por todo Chile" si persisten.

La invitamos a tomar cartas en este asunto y a informarnos de las gestiones que realice.

Atentamente,

Encuentro por la Libertad
Casa América
Hurtado Rodríguez 384
Santiago-Centro
encuentroporlalibertad@gmail.com



Publicado por Jorge Zuñiga en [3/31/2006 11:48:00 PM](#) [1 comentarios](#)

Fallo del Tribunal del Consejo Metropolitano del Colegio de la orden
La resolución estableció que ex directores de "El Mercurio", "La Segunda", "Las Últimas Noticias" y "La Tercera" infringieron normas sobre la profesión al informar sobre 119 personas asesinadas por la dictadura en el montaje conocido como Operación Colombo.

Fuente: Jorge Escalante La Nación



El Tribunal de Ética y Disciplina del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas confirmó el fallo del fiscal y presidente de esa instancia, Alfredo Taborga, y condenó a ex directores de "El Mercurio", "La Segunda", "Las Últimas Noticias" y "La Tercera" y a una periodista, por falta a la ética y no cumplimiento con el deber "de entregar la verdad a la ciudadanía", en las publicaciones que

esos medios realizaron en los primeros años de la dictadura acerca del secuestro y desaparición de 119 prisioneros políticos en el montaje conocido como Operación Colombo.

El fiscal y el tribunal resolvieron de esta manera a favor del Colectivo de Familiares de Detenidos Desaparecidos de la Operación Colombo, que en noviembre de 2005 interpuso ante el Colegio una denuncia en contra de los ex directores de "El Mercurio", René Silva Espejo; "La Segunda", Mario Carneyro; "Las Últimas Noticias", Fernando Díaz Palma; y "La Tercera", Alberto Guerrero Espinoza, y las periodistas Mercedes Garrido Garrido y Beatriz Undurraga Gómez, que aún se desempeñan en la profesión.

En su denuncia, el Colectivo, representado por Cecilia Radrigán Plaza y Roberto D'Orival Briceño, familiares de dos desaparecidos en la Operación Colombo, solicitaron al Colegio "la reparación de un daño profundo y un resarcimiento a nuestros familiares y amigos tan vilmente desacreditados en la memoria histórica del país".

Mediante este operativo el régimen militar intentó hacer creer a la ciudadanía chilena e internacional que las denuncias de familiares sobre desapariciones eran falsas. A través de la Operación Colombo se hizo aparecer algunos cadáveres calcinados en Buenos Aires, a los que identificó como militantes chilenos de izquierda, con un letrero que decía "por traidor". La versión de la dictadura, recogida por los medios, que agregaron titulares injuriosos, fue que los supuestos desaparecidos se estaban matando entre ellos en Argentina o caían en enfrentamientos. En el montaje se incluyeron dos publicaciones de breve y escasa circulación en Argentina y Brasil, donde se entregó una lista de 119 personas que en Chile se denunciaban desaparecidas y que habrían muerto en Argentina en ajustes de cuentas o enfrentamientos.

En el caso de Díaz Palma y Guerrero Espinoza, éstos fueron sancionados con "una censura pública y suspensión de la calidad de miembros del Colegio de Periodistas durante seis meses por su desempeño en los hechos investigados". Respecto de Díaz Palma, el fallo establece que "su actitud es aún más condenable si se tiene presente que en ese tiempo ejercía además la presidencia del Colegio de Periodistas".

"INIMPUTABLES"

Silva Espejo y Carneyro fueron declarados "inimputables", por estar fallecidos, aunque igualmente se los encontró responsables, porque "no cumplieron con su obligación de confrontar los hechos base de la noticia con otra fuente que no fuera la oficial, con lo cual fallaron en entregar la verdad que la ciudadanía tenía el derecho a recibir". Estos cargos también se formularon a Díaz Palma y Guerrero Espinoza.

Sobre Carneyro, de "La Segunda", la resolución considera el agravante del "uso de titulares agraviantes y sensacionalistas, tendientes no a destacar una información, sino que a manipular tendenciosamente la misma". Este hecho se refiere al titular de portada de "La Segunda" del 24 de julio de 1975:

"Exterminados como ratones. 59 miritas chilenos caen en operativo militar en Argentina".

La periodista Mercedes Garrido Garrido, acusada por los denunciantes de haber sido editora de "La Segunda" en ese tiempo, fue absuelta, "dado que las acusaciones en su contra no fueron probadas". Sí fue sancionada Beatriz Undurraga con "censura pública y suspensión de su calidad de miembro del Colegio de Periodistas de Chile durante tres meses", por existir "presunciones de una actitud profesional y personal cuestionable en este caso, y dado que no se

presentó a testimoniar a pesar de haber sido convocada en dos oportunidades (...) con lo que infringe el artículo 13 del reglamento de instrucción de sumarios del Colegio de Periodistas”.

Los sancionados fueron acusados de violar diversas disposiciones de la Carta de Ética Periodística vigente en ese período; entre éstas se encuentran las siguientes normas: “El periodismo y los periodistas deben estar al servicio de la verdad”, “el periodista no deberá aceptar presiones de sus empleadores para que falte a la verdad”, “son faltas extremas a la ética profesional la participación en la violación de los derechos humanos y la desinformación premeditada” y “los ataques injustificados a la dignidad, honor o prestigio de las personas, instituciones o grupos”. Los afectados están siendo notificados de esta resolución. Luego tendrán cinco días para apelar ante el mismo tribunal.

ADMITIR UNA CONDUCTA CULPOSA

El fallo sostiene también que “al tenor de la investigación queda además en evidencia que el Colegio de Periodistas de Chile (a la época) tampoco cumplió con su deber de proteger el correcto desempeño profesional y ser un referente en la defensa de los valores éticos en el ejercicio de un periodismo sano para la sociedad, y no defendió los requerimientos de la sociedad de estar correctamente informada, ni denunció la responsabilidad que tuvieron la prensa y los periodistas que fueron cómplices de esta situación”.

“En este sentido, los periodistas, no sólo de los medios de comunicación involucrados en este sumario, sino que la gran mayoría de los que funcionaban en el país a esa fecha -con la excepción de algunas pocas publicaciones y radioemisoras que intentaban sobrevivir- y el Colegio de Periodistas de Chile, deben enfrentar su conducta culposa en este caso y actuar ante la sociedad asumiendo públicamente su responsabilidad”, afirma el fallo.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/31/2006 11:24:00 PM](#) [1 comentarios](#)

FUNADO JORGE MARCELO ESCOBAR FUENTES



JORGE MARCELO ESCOBAR FUENTES
CORONEL ® DE EJERCITO
TORTURADOR DE LA DINA
C.I. 4.267.725 - 6



Como Teniente, Jorge Escobar Fuentes fue Jefe de la Unidad de Contrainteligencia de la DINA y encargado del adiestramiento de agentes en la Escuela Nacional de Inteligencia.

En los primeros días posteriores al golpe de Estado, participó en los crímenes de Cerro Chena y Paine, hizo cursos en Tejas Verdes y se integró a la Brigada Caupolicán con labores en Villa Grimaldi y Cuatro Alamos.



Ya como Capitán, formó parte del círculo más cercano a Manuel Contreras. También aparece como socio de la Empresa de fachada "Pedro Diet Lobos", usada para ocultar la procedencia de los dineros robados por la DINA o producto de ventas de bienes de prisioneros políticos, tráfico de armas y de drogas. Hasta principios de los 90 fue parte del DINE, con el grado de coronel.



Entre múltiples casos, aparece involucrado en la desaparición de Manuel Antonio Bobadilla, un fotógrafo, militante socialista, secuestrado el 23 de diciembre de 1974. El mismo día fue secuestrado Héctor Pedro Maturana Espinoza, de 27 años, asistente de fotografía de Manuel Bobadilla. Ambos permanecen en calidad de desaparecidos.













¡ESTAS FUNADO!

**PARA LOS TORTURADORES, ASESINOS Y SUS COMPLICES
¡NI PERDON, NI OLVIDO!
SI NO HAY JUSTICIA... ¡HAY FUNA!**

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/31/2006 10:18:00 PM](#) 1 comentarios

29 de marzo de 2006

Familia de hermanos Vergara Toledo exige a la justicia acelerar el caso



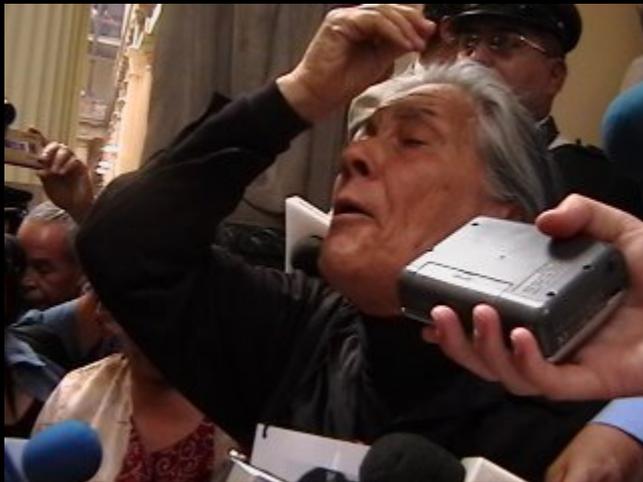
Este miércoles se cumplieron 21 años de la muerte de los hermanos Vergara Toledo, crímenes que inspiraron el Día del Joven Combatiente. Una airada manifestación en el Palacio de Tribunales protagonizaron este miércoles los padres de los hermanos Rafael y Eduardo Vergara Toledo, militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) asesinados hace exactamente 21 años en un operativo de represión política.







Manuel Vergara y Ana Toledo llegaron a la sede del Poder Judicial acompañados por cerca de 50 personas para enrostrarle a sus ministros el estancamiento en la causa, marcada por crímenes que inspiraron el Día del Joven Combatiente.



"Acuso a los jueces de que fueron vendidos durante 20 años. Nunca sacaron la cara para hacer justicia por el pueblo asesinado. Ustedes, jueces, que no se preocupan de hacer justicia, son los responsables de lo que pase de ahora en adelante. No le echen la culpa de la violencia a otra gente", vociferó la Madre. Según la investigación del magistrado Sergio Muñoz, hoy en manos de Carlos Gajardo luego del ascenso a la Corte Suprema del primero, los jóvenes izquierdistas fueron ultimados por Carabineros, por el capitán (R) Álex Vincent Ambler Hinojosa quien fuera **FUNADO el Sábado 18 de Marzo de 2006** y el teniente (R) Luis Crespo Zamorano.



Publicado por Jorge Zuñiga en [3/29/2006 08:59:00 PM](#) [7 comentarios](#)

25 de marzo de 2006

[El Pecado de El Mercurio y La Segunda en el Crimen de Lumi Videla](#)

[El hermano de la mirista Lumi Videla, Lautaro, exigió que El Mercurio y La Segunda pidan perdón por las caricaturas con que en 1974 se burlaron del crimen de su hermana. Un chiste de Lukas y otro de Fulano revelan cómo los medios respaldaron la falsa tesis de que éste fue un "homicidio entre marxistas".](#)



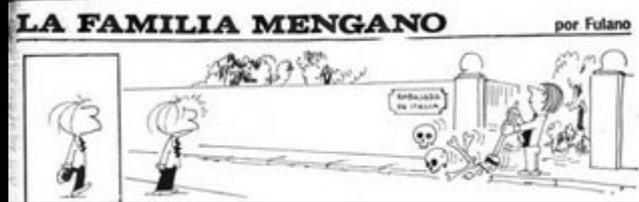
[Bastó que transcurrieran sólo algunas horas desde que la Corte de Apelaciones de Santiago confirmara el jueves la decisión de procesar a doce agentes de la disuelta DINA por el asesinato de la mirista Lumi Videla y su esposo Sergio Pérez, para que el hermano de la joven, Lautaro Videla, exigiera que la justicia que comienza a concretarse se traduzca también en una reparación de las heridas que, al conocerse el crimen, le provocaron dos medios de comunicación.](#)



Con los recortes en la mano de dos caricaturas publicadas por El Mercurio y La Segunda en noviembre de 1974, Lautaro prueba cómo ambos medios se burlaron de que el cuerpo sin vida de Lumi haya terminado en los patios de la Embajada de Italia. Videla dice, simplemente, que “El Mercurio tiene que pedir perdón”.



Y su demanda se fundamenta en que el juez Alejandro Solís, que sustancia la investigación, refutó la tesis que enarbolaron entonces los servicios de seguridad del ex dictador Augusto Pinochet, que atribuyeron el crimen a los asilados que ocupaban la delegación diplomática y, en contraste, logró establecer que los agentes de inteligencia arrojaron allí el cuerpo de la víctima para encubrir el crimen, simulando un “homicidio entre marxistas”. Pero en concordancia con la versión de la **DINA**; la caricatura elaborada por el famoso dibujante Lukas cataloga el lanzamiento del cadáver de Lumi al interior de la embajada como un circo internacional, graficándolo con un cañón que lanza el cuerpo hacia el recinto. “El fantástico número del proyectil humano disparado sobre los muros de una embajada”, es la leyenda del chiste publicado por el diario el jueves siete de noviembre de 1974, sólo tres días del brutal crimen.



La otra caricatura fue hecha para el diario La Segunda por el dibujante Fulano, y ésta muestra a una mujer que, con extremada despreocupación, barre restos humanos hacia el exterior de la Embajada de Italia.

Un rápido recuento histórico establece que entonces los directores de "El Mercurio" y "la Segunda" eran el premio nacional de Periodismo, René Silva Espejo, y el periodista Mario Carneyro, pero la propiedad del medio figuraba en las mismas manos que hoy, las de Agustín Edwards, y a él apela ahora Lautaro Videla para que se repare la memoria de su hermana.

¿Cuál es el grado de responsabilidad de la prensa en el encubrimiento del crimen?

- De una complicidad tremenda. A los tres días del crimen, este medio (El Mercurio) ya estaba comprometido con la versión oficial entregada por los organismos de inteligencia de la dictadura.

¿Y cómo se puede explicar esta actitud?

- La única excusa que pueden dar es que los medios de gobierno entregaban los antecedentes oficiales. Sin embargo, mi madre envió las pruebas que refutaban esa versión. Los representantes del Estado italiano dijeron esa vez que mi hermana no estaba dentro de las asiladas. Ellos sólo escucharon la versión de la DINA.

¿Qué espera concretamente ahora?

- Yo quisiera que este diario pusiera en el mismo lugar donde se encontraba la foto irónica sobre la muerte de mi hermana, las disculpas por este acto atroz que nos hizo mucho daño. La muerte de Lumi fue ocupada por la dictadura como un símbolo para generar miedo en la población y así mantener las cosas a su manera.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/25/2006 10:21:00 PM](#) [3 comentarios](#)

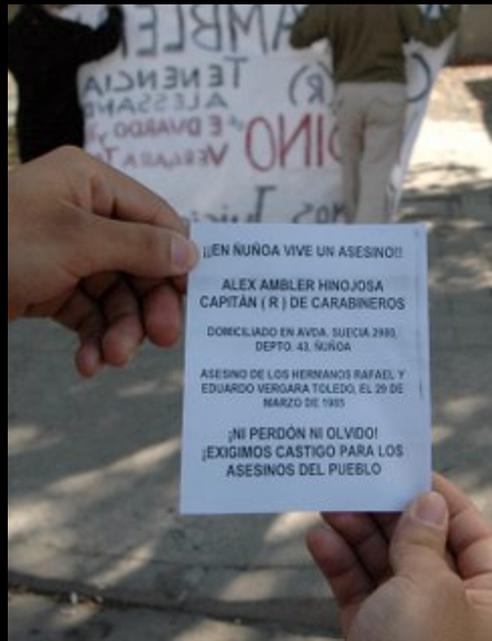
FUNA EN ÑUÑO A 25.03.06

PARA LOS TORTURADORES, ASESINOS Y SUS COMPLICES

¡NI PERDON NI OLVIDO!

SI NO HAY JUSTICIA ¡HAY FUNA!

Un asesino vive a tu lado, junto a tu familia, junto a tus hijos, aquí en Ñuñoa, en Avda. Suecia 2980, Depto. 43.



Su nombre es **Alex Vincent Ambler Hinojosa**, Sub.Teniente al mando de la Tenencia Alessandri, en el sector poniente de la capital y vinculado a la Central Nacional de Informaciones (CNI).

El 29 de marzo del año 1985 realizó una emboscada con otros funcionarios de la tenencia Alessandri, en el sector de las rejas con 5 de abril, asesinando a los hermanos Eduardo y Rafael Vergara Toledo, a quienes había perseguido durante varios años.

Después del crimen es ascendido a Capitán. Hoy es un prospero Contratista de Minería y Construcción y vive feliz jugando a la casita con su mujer y sus tres hijos.



Persecución de Ambler Hinojosa contra la familia Vergara Toledo.



18 de marzo de 1984, allanamiento de carabineros al mando del sub. Teniente Alex Ambler Hinojosa y equipo de la Central Nacional de Informaciones (CNI) de la casa habitación de la familia Vergara Toledo, procediendo a robar todas las especies de valor que encontraron en ella. sus moradores no se encontraban en el inmueble.

12 de abril de 1984, detención de Rafael Vergara Toledo por Carabineros de la Tenencia Alessandri, es golpeado brutalmente, siendo llevado a la posta por los mismos funcionarios, constatándosele lesiones múltiples y orina con sangre. dejado en libertad sin cargos.





5 de agosto de 1984, allanamiento de la casa de la familia Vergara Toledo por un piquete de Carabineros a cargo de Ambler Hinojosa y detención de su hijo mayor Pablo, sin exhibir orden judicial, llevado a la 21 Comisaría es torturado por la CNI en presencia de Ambler Hinojosa. dejado en libertad sin cargos.



29 de marzo de 1985, emboscada y asesinato de los hermanos, Eduardo y Rafael Vergara Toledo por el Sub.Teniente Alex Ambler hinojosa y funcionarios de la Tenencia Alessandri, fueron masacrados a seis cuadras de su domicilio.







**ALEX VINCENT AMBLER HINOJOSA
¡ESTAS FUNADO!
¡SI NO HAY JUSTICIA HAY FUNA!
¡NI PERDON NI OLVIDO!**

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/25/2006 02:49:00 PM](#) [6 comentarios](#)

24 de marzo de 2006

Pobladores de El Volcán desisten de quemarse a lo bonzo

Los pobladores parecían dispuestos a todo para lograr su objetivo.



Pese a las fuertes amenazas de quemarse a lo bonzo, un acuerdo de los vecinos con la Gobernación logró que un grupo de individuos descendiera del techo de una de las viviendas de la Villa el Volcán de la comuna de Puente Alto, desde donde exigían a las autoridades un mejor lugar para vivir.

Los representantes de la población recibieron una carta del gobernador de la provincia de Cordillera, Juan Domingo Pavez, donde éste se compromete a iniciar una mesa de trabajo el sábado para escuchar las demandas.

Sin embargo, esta solución no dejó contentos a todos los pobladores, por lo que continúa la tensión en el lugar, hasta el que llegó también personal de Carabineros de Chile.

Los sujetos habían subido al techo de una de las viviendas para presionar a las autoridades. Ahí se rociaron combustible exigiendo a viva voz que el gobierno responda sus demandas.

La esposa de uno de los individuos dijo que su marido es capaz de concretar su amenaza, y que lo que hace es porque desea dar mayor bienestar a ella y su familia.



Los pobladores llevaban consigo una bandera chilena y algunos de ellos ya se habían quitado las poleras, encendiéndolas con fuego después de rociarlas con combustible.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/24/2006 09:12:00 PM](#) 1 comentarios

Ripley banaliza métodos de tortura empleados durante la Dictadura de Pinochet

En las ediciones del sábado 4 de marzo, los diarios El Mercurio y La Tercera incluyeron un catalogo comercial de la multitienda Ripley (con Locales comerciales en todo el país) donde se banalizan algunos metodos de Tortura empleados durante la dictadura de Pinochet.

Incluyo una muestra del contenido de dicha separata comercial. Chile ha recorrido un largo y doloroso camino para reconocer primero, e internalizar culturalmente después, las atrocidades cometidas.

La Separata de Ripley mencionada no solo es un insulto a las victimas directas de

violación de Derechos Humanos (ejecutados, desaparecidos, y sobrevivientes de centros de tortura), y a sus familiares, sino que hace mofa del esfuerzo social efectuado.

Solicito a Uds. dar la más amplia difusión a este correo electrónico, que servirá de base y de convocatoria para acciones sociales que se prepararan como respuesta a lo publicado.

Deseo agradecer a cada uno de Uds. los mensajes que me han hecho llegar.



No podría responder esos mensajes uno a uno, como quisiera, y por tanto me excuso ante Uds. por enviar esta respuesta colectiva.

A la vez me hago cargo de algunas sugerencias que Uds. me han enviado, las paso a compartir, y también aprovecho de informarles del estado actual de la situación.



1.- Acciones legales: tras un examen de la legislación vigente y eventualmente aplicable (principalmente Ley de Abusos de Publicidad),

efectuado por abogados amigos, se ha llegado a la conclusión de que no existe un cuerpo legal definido en el que se pueda basar una acción legal.

La Ley de Abusos de Publicidad se enfoca mas bien a temas como la publicidad engañosa (deceptive advertising) y no ha tipificado como conductas ilícitas las que dicen relación con el contenido de los avisos publicados.

2.- Sanciones morales: se ha tomado la iniciativa de contactar al Consejo De Ética Publicitaria, organismo autónomo conformado por las Agencias de Publicidad en Chile el que, en el mejor de los casos, probablemente hará una recomendación en forma privada al trasgresor sugiriendo abandonar las técnicas de marketing usadas en el catalogo en referencia.



3.- Devolución de tarjetas de crédito Ripley: la convocatoria a este tipo de acción no ha tenido el éxito esperado. La razón principal es que la mayoría de las personas que cuentan con una tarjeta Ripley la tienen con deuda, lo que les impide devolverla o destruirla de forma publica sin antes haber cancelado lo adeudado. Hasta este momento solo somos tres las personas que estamos en condiciones de devolver/destruir esa tarjeta frente a los medios de comunicación. La idea no ha sido desechada aun pero es indispensable hacer un esfuerzo colectivo mayor, y con un mayor radio de distribución, solicitando que se contacten conmigo quienes estén en esa disposición para poder organizar dicha acción con un mayor numero de participantes, y llevarla a efecto, en un plazo razonable.

4.- Todo lo anterior describe la indefensión en que se encuentran los Ciudadanos de este país frente a los intereses comerciales de grandes conglomerados empresariales, en relación a proteger su identidad histórica-cultural, la dignidad humana, y valores que tienen directa relación con la protección de la integridad física y psíquica de la población de este país. Todo ello hace pensar en la necesidad de intensificar esta discusión, y difundirla al máximo, en la perspectiva de crear las condiciones para solicitar al nuevo Congreso que entrara en funciones el próximo 21 de mayo, las modificaciones legislativas pertinentes o las iniciativas legales que correspondan- para corregir el actual escenario y cumplir los fines propuestos.



5.- En esa perspectiva, ayudar a construir ese escenario e influir en la agenda pública, como asimismo ayudar a generar situaciones comerciales incómodas a la multitienda Ripley, se inscribe la acción emprendida por un querido amigo residente en Europa y que paso a describir: nuestro amigo decidió tomar contacto directo vía correo electrónico con algunas de las fábricas Europeas de jeans cuyos modelos fueron usados en el catálogo que nos ocupa, informándoles del hecho y haciéndoles llegar las fotografías respectivas. No tengo dudas de que la Gerencia Comercial de Ripley empezara a recibir, de parte de algunos de sus proveedores más exclusivos e importantes, preguntas incómodas respecto de la utilización hecha con algunos de sus modelos... Y es posible que alguna de esas marcas le haga llegar algún tipo de respuesta explicatorio a nuestro amigo, respuesta que eventualmente podría ser hecha pública contribuyendo a la creación del escenario que deseamos lograr.



Es así entonces que sugiero seguir la acción y el ejemplo de nuestro amigo, y en la medida del tiempo que Uds. tengan disponible, enviar notas a las marcas y

correos electrónicos (o sitios Web) que se indican a Continuación, indicando lo que les causo observar las fotografías publicitadas.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/24/2006 08:24:00 PM](#) [7 comentarios](#)

Marcha por los Presos Mapuches en Huelga de Hambre









Más de 300 personas marcharon ayer miércoles 22 de marzo exigiendo la libertad inmediata de los Presos políticos Mapuches acusados por la "justicia" chilena de terroristas por luchar por sus tierras. La marcha comenzó cerca de las 19:10 hrs. desde la Biblioteca Nacional y se marchó por la calzada norte de la Alameda tomándose la calle con la intención de llegar al frontis de la Moneda (Plaza de la Ciudadanía), pero a la altura de Bandera frente al Banco estado, Carabineros y Fuerzas Especiales, empezaron a forcejear con los manifestantes que encabezaba la marcha, y fueron obligados a subir a la vereda.

Si bien no se registraron incidentes graves ni detenidos, una vez más la Fuerza Pública en una forma muy prepotente hizo que la marcha se detuviera. Para no causar incidentes se decidió retroceder hasta Ahumada, en donde se leyó el comunicado público de inicio de Huelga de Hambre de los Presos Políticos Mapuches.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/24/2006 07:59:00 PM](#) [2 comentarios](#)

Inician trabajos de exhumación de víctimas de Lonquén



Diligencia busca identificar las osamentas que fueron encontradas en 1978 en los hornos de una mina de cal en Lonquén, y que luego fueron sepultados en una fosa común en el Cementerio de Isla de Maipo.

Un grupo de peritos de la Policía de Investigaciones y del Servicio Médico Legal (SML) inició este miércoles la exhumación de 15 víctimas de la dictadura, en el caso "Lonquén", informaron fuentes judiciales.

La diligencia encabezada por la jueza de la Corte de Apelaciones de San Miguel, Margarita Herreros, busca identificar las osamentas que fueron encontradas en 1978 en los hornos de una mina de cal en Lonquén -una localidad rural vecina a Santiago-, y que luego fueron sepultados en una fosa común en el Cementerio de Isla de Maipo.



La causa que había sido archivada en agosto de 2004 por el juez Cornelio Villarroel, pero en abril del año pasado la Corte de Apelaciones de Santiago ordenó reabrirla.

Para el abogado querellante, Nelson Caucoto, la recuperación de estos cuerpos es una deuda social de Chile.

"Cuando logremos exhumar estos cuerpos, cuando se logre la identificación, habremos saldado una deuda inmensa que merece ser reparada y de ahí en adelante nos dedicaremos también a buscar indudablemente las responsabilidades de los autores de esos secuestros y esos homicidios", afirmó Caucoto.

Los restos pertenecen a 15 campesinos, entre ellos algunos menores de edad, asesinados en octubre de 1973 por la policía de Carabineros.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/24/2006 06:21:00 AM](#) 1 comentarios

20 de marzo de 2006

Grupo de personas realizó protesta contra La Esmeralda en Valparaíso



Entre los manifestantes estaban parientes del sacerdote católico Andrés Woodward, quien fue detenido tras el golpe militar de 1973 y murió luego de torturas a bordo de la nave.

Una veintena de personas realizó una protesta en el Muelle Prat, Valparaíso, a escasos minutos que el Buque Escuela Esmeralda iniciará su crucero de instrucción número 51.

La manifestación se efectuó-según los convocantes- por los hechos de violaciones a los derechos humanos que se dieron en la nave durante el régimen de Augusto Pinochet.

Entre los manifestantes estaban parientes del sacerdote católico Andrés Woodward, quien fue detenido tras el golpe militar de 1973 y murió luego de torturas a bordo de la nave.

Las personas portaban lienzos y pancartas, y gritaban consignas en contra de la Esmeralda y exigiendo justicia. Además, hasta el momento no se habrían producido ningún tipo de incidentes en el lugar.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/20/2006 07:46:00 PM](#) [0 comentarios](#)

¡URGENTE! SE NECESITA TU SOLIDARIDAD



Publicado por Jorge Zuñiga en [3/20/2006 05:40:00 PM](#) 1 comentarios

19 de marzo de 2006

Huelga en el LIDER de la Reina: "Ganamos menos del mínimo"



Las cajas y reponedores del **LIDER** de la Reina mantienen la huelga que iniciaron el sábado 11 de marzo. Para la Presidenta del Sindicato, Pamela Muñoz la huelga continuará porque "acá hay trabajadoras que ganan 90 mil pesos y los que trabajan en jornada completa no superan los 127 mil pesos".

Para Pamela la situación de las trabajadoras y los trabajadores es crítica. "Por eso nos hemos organizado como sindicato y entablado una negociación colectiva, pero la empresa no ha querido aceptar nuestra modesta pero necesaria demanda de mejores salarios", puntualizó.

Para Susana Córdova, ex candidata a diputada por La Reina del Pacto Juntos Podemos, esta huelga es una doble presión para los trabajadores, ya que muchos de ellos engrosan la lista de allegados de la comuna de Peñalolén.

"Las trabajadoras y trabajadores en huelga están sometidos a un doble presión. Por un lado reciben sueldos muy por debajo del mínimo establecido y por otro, deben vivir como allegados porque no les alcanza para postular a una vivienda social", agrega Susana Córdova.

Según la presidenta del sindicato, el supermercado **LIDER** maneja toda una

serie de contratos a hora que impiden la intervención de la inspección del trabajo.

"Supermercado **LIDER** utiliza contratos que son por hora. Hay gente que trabaja 45 horas semanales, 30 y 18 horas. Pero en la práctica, las trabajadoras deben extender siempre su horario en casi una hora y la empresa nunca considera este tiempo dentro del pago y si se trabajan horas extras se pagan como si fueran horas normales", comenta Pamela Muñoz.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/19/2006 08:12:00 PM](#) [2 comentarios](#)

"¡SEÑORA PRESIDENTA: LE PIDO POR UN MES, QUE VIVA EN MI CASA Y NO EN SU CHALET!"



Texto: Fernando Gonzalez

Nuevamente los pobres han debido tomarse las calles para luchar por sus legítimas demandas, para poner sus propios cuerpos en la primera línea, para mostrarle al resto de los indolentes que sólo con movilización, lucha y decisión los pueblos son capaces de obtener y concretar sus derechos.

Hoy, cuando todos los socialistas y progresistas de este país, y del mundo entero por cierto, se han subsumido en la maquinaria burocrática, levantando muros de defensa para no oír la voz de los **POBRES** de la tierra, rasgando vestiduras cuando el pueblo se moviliza, hoy es contra su administración, contra los que ayer se dijeron socialistas, hoy se han convertidos en "socios-listos" del capital.



Pero olvidémonos de estos traidores a la clase proletaria.

También deberíamos olvidarnos de los otros, de aquellos que a inicios de mes dijeron a voz en cuello que estarían en las calles de ser necesario, ¿Se acuerdan

el presidente de que partido dijo ese? Sí, del hoy innombrable. No es con discursos y amenazas con salir a la calle es que se logran las cosas. Indudablemente, más de un funcionario en algún ministerio por ahí se ha sonreído ante tamaña amenaza, pues como militó en aquel partido, el de la clase obrera según su decir, sabe lo sinuoso.



Bueno, hoy nuevamente era necesario estar en la calle marchando con los deudores de ANDHA, ¿y qué pasó? Muy fácil, hoy tampoco estuvieron junto al pueblo del cual se dicen ser el partido. Solo los deudores caminaron, y fueron los otros trabajadores que dieron su apoyo, dejando de trabajar un momento para aplaudir la dignidad de los pobladores, gritar y alentarlos en su caminata por la casa decente. Claro, ya fue suficiente con una marcha, la que había sido profusamente mediatiza por un conflicto importante. Es que acaso no es importante la huelga de hambre que sostiene un grupo de deudores hipotecarios bancarios, la cual ya se entiende por 16 días, además de haber sido amenazados con desalojarlos del lugar donde están. Ah! Por si no saben la dirección, es en Ayacucho 477, por Monjitas entre Mac-Iver y Miraflores.



**¡SEÑORA MINISTRA, LE PIDO POR FAVOR,
QUE SAQUE A LOS HUELGUISTAS CON UNA SOLUCIÓN!**

Al son de uno de estos gritos la ANDHA Chile realizó este viernes una marcha

que comenzó en Plaza Italia, caminaron por Merced, Monjitas, Plaza de Armas, Paseo Ahumada, rumbo al SERVIU, donde se dijo recibirían una respuesta de la recién asumida Ministra de Vivienda.



¡SIN PAN, SIN CASA, QUE CHUCHA ES LO QUE PASA!

Un grupo significativo de personas, mujeres adultas, algunas con muletas, mujeres embarazadas, niños y hombres, se encaminaron con ganas y disposición de asumir su responsabilidad frente a los desafíos, la defensa de sus casas, para dar a conocer una vez más lo víctimas que han sido de este sistema político y económico, que una vez más muestra su cara siniestra y salvaje, hundiendo su garra todavía más fuerte con los más débiles, con la inmensa mayoría del pueblo, es la banca, los fondos mutuos los que están rematando las casas. Siendo engañados hasta por los más demócratas en el país.



¡LAGOS NOS MINTIO, Y AL BANCO NOS MANDO!

A ciencia cierta muchos hoy siguen creyendo en las promesas que estos días nos han vendido, como la famosa frase: "Chile necesita fuerza de mujer". Justo después de leer aquella una le preguntaría a la líder que les podría contestar a

las mujeres cuando ellas en la marcha le cantaban:



**¡SEÑORA PRESIDENTA LE PIDO POR UN MES
QUE VIVA CON MI SUELDO Y NO CON EL DE USTED!**

Seguramente tendrá la misma cara de palo que el anterior, los retará y les dirá que las cosas no se hacen de ese modo, olvidándose de la historia de los pueblos, la de su propio país, porque de eso no debemos olvidarnos, que enfrentando a los problemas y asumiéndose como sujeto social, es como el pueblo ha obtenido sus derechos, como el ya lejano derecho a la silla, una de las primeras conquistas de los trabajadores, una tan simple como la de descansar en una silla cuando se trabaja





Llegaron al **SERVIU** y no hubo respuestas, una vez más juegan con la buena fe de los pobladores, atrasando la reunión para una semana más. El próximo jueves 23, ciertamente que los deudores volverán a marchar a las oficinas de la autoridad en cuestión, pero ya ellos han dicho que no quieren más dilaciones y jugarretas.

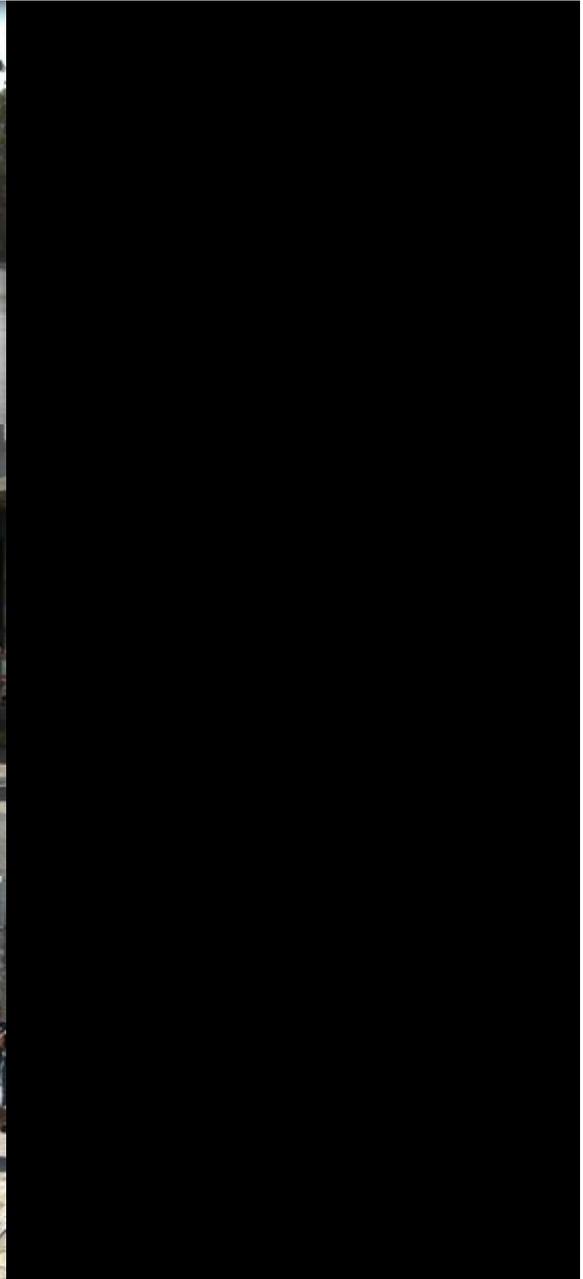
Los pobres volveremos a estar en las calles para exigir nuestros derechos, es la consigna que los pobladores han manifestado una vez que se retiraban a informarles a los huelguistas en que acabo la marcha de este viernes.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/19/2006 07:22:00 AM](#) [1 comentarios](#)

17 de marzo de 2006

En forma pacífica finaliza marcha de allegados de Peñalolén en el centro de Santiago









El grupo de allegados de Peñalolén, que realizó una marcha hasta el Serviu Metropolitano en el centro de Santiago, se retiró del lugar en forma pacífica, sin poder reunirse con la Ministra de Vivienda Patricia Poblete, pero según informaciones extraoficiales la Secretaria de Estado estaría dispuesta a recibirlos en los próximos días.

Este grupo denominado "Lucha por vivienda", desde hace bastante tiempo ha tratado infructuosamente de concertar una reunión con representantes del Ministerio de Vivienda para encontrar soluciones habitacionales a sus problemas, pero al no encontrar respuesta, durante el pasado fin de semana intentó tomarse unos terrenos baldíos dentro de la comuna.

Lautaro Huanca, uno de los voceros del grupo, sostuvo que la determinación es una clara muestra de la voluntad de diálogo que tienen los allegados de Peñalolén.

Por otra parte, el Director del Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) Metropolitano Ricardo Trincado, les anunció que podría recibirlos en los próximos días, ya que en ese momento se encontraba en una reunión ministerial.

Finalmente, los dirigentes señalaron que continuarán con las manifestaciones y tomas de terreno y que no cesarán en las presiones hasta obtener respuestas satisfactorias.

Es de esperar que después de la seguidilla interminable de reuniones en que participan los representantes de los organismos de la vivienda,

puedan disponer del tiempo necesario para dedicarse a solucionar los problemas de larga data, que han heredado de los gobiernos anteriores de la Concertación.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/17/2006 05:23:00 AM](#) [1 comentarios](#)

14 de marzo de 2006

TOMAS HIRSCH: NO SE PUEDEN ERRADICAR A LOS POBLADORES POR CRITERIOS COMERCIALES



En una reunión con los pobladores de Peñalolén, el ex candidato presidencial Tomás Hirsch señaló que "no se puede desplazar a las personas que nacieron y se criaron en esta comuna poniendo como excusa la falta de terrenos. Aquí en Peñalolén hay terrenos lo que pasa es que está primando el criterio comercial. En este sentido, el dirigente poblacional Lautaro Huanta agregó que sólo un alcalde loco puede pretender hacer un parque en un sitio de 24 hectáreas cuando en Peñalolén existen más 18 mil familias allegadas que representan en 35% de los habitantes de la comuna.



Solo la lucha permite mejoras

Una veintena de dirigentes de los comités de allegados tuvieron la oportunidad de conversar con Tomás Hirsch. Ellos agradecieron el apoyo del ex candidato presidencial del pacto Juntos Podemos y del Concejal Pablo Abrego. Según el concejal, "los medios de comunicación se encargaron de difundir una información errónea, dejando la sensación que era un conflicto entre los mismos pobladores. Acá tenemos representantes de ambas organizaciones y ellos nos han recalcado que nunca a existido conflicto entre ellos"

Para Tomás Hirsch la situación con los pobladores es una deuda histórica. "La deuda con los pobladores de Peñalolén lleva mucho tiempo. A mi me tocó participar de la toma de lo Hermida en los 70 y que fue la forma que los pobladores tuvieron para conseguir una vivienda".



Solo la lucha permanente de los pobladores lo que ha permitido las mejoras. Aquí el gobierno no ha condonado nada sin que antes se produjeran la manifestaciones de ustedes. El gobierno siempre dice que no hay recurso y cuando los hay, como lo que ocurre hoy con el cobre, dicen que hay que ahorrarlo" agrego el líder humanista



Con esta crónica quedan contestadas alguna opiniones con respecto al conflicto de Peñalolén.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/14/2006 09:09:00 PM](#) [3 comentarios](#)

13 de marzo de 2006

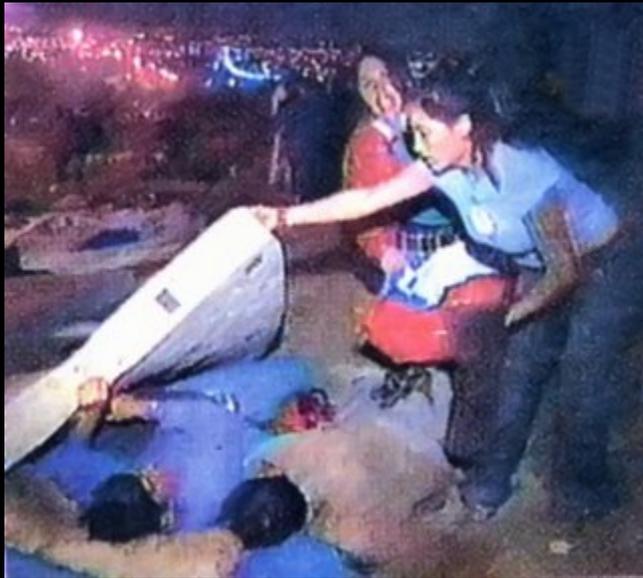
¡LA VIVIENDA ES UN DERECHO, NO UN PRIVILEGIO

!NUNCA MAS ALLEGADOS!



Un centenar de pobladores intentó ocupar hoy por la madrugada unos terrenos en la comuna de Peñalolén, pero la acción fue repelida fuertemente por la policía, que lanzó gases lacrimógenos, detuvo a ocho personas y obligó a las familias a refugiarse en una población aledaña.

Consultado sobre el hecho, el Ministro del Interior del nuevo gobierno, Andrés Zaldívar, calificó el hecho como "menor", que había sido controlado y que estaba dentro de los acontecimientos previstos con ocasión del cambio de mando.



Una versión entregada por los Pobladores señala que "alrededor de 700 personas, hombres, mujeres y niños, llevaron a cabo una toma de terreno en la Población Esperanza Andina en Peñalolén".



"La toma de terreno ha sido brutalmente reprimida por contingentes de Fuerzas Especiales de Carabineros y helicópteros con toda la brutalidad policial. Hasta el momento se cuentan 8 detenidos", dijeron los lugareños.

**CUANDO LA MALDAD LOGRA IMPONERSE
ES PORQUE LOS HOMBRES Y MUJERES BUENOS
NADA HICIERON
EN LA LUCHA POR VIDA Y VIVIENDA DIGNA
NI UN PASO ATRÁS**

Agrupación Nacional de Deudores Habitacionales (ANDHA-CHILE)
Agrupación de Pobladores y Pobladoras sin Techo (APST-CHILE)
Agrupación de Allegados y Arrendatarios no nos Moverán TOMA DE PEÑALOLEN

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/13/2006 05:46:00 PM](#) 1 comentarios

11 de marzo de 2006

HIRSCH Y TEILLER: UN ABRAZO QUE DICE MUCHO



Por: **Carlos Martínez**

Varias señales se dieron al interior del Court Central, cuando el Presidente Evo Morales recibió el saludo de más de 9 mil personas que se congregaron para escuchar al Presidente Boliviano.

Durante el acto, la llegada de Tomás Hirsch marcó un hito. Un aplauso cerrado y el Juntos Podemos resonando en todo el estadio fue un merecido reconocimiento al ex candidato presidencial del Juntos Podemos.

Pero si de señales se trata, no se puede pasar por alto el estrecho abrazo que se dieron el presidente del PC Guillermo Teillier y Tomás Hirsch, que de alguna

manera indica la evolución positiva en las relaciones entre el Partido humanista y el PC.

Después de terminada la intervención de Evo Morales AIMA, Prensa Humanista conversó con el máximo dirigente del PC quien se refirió al momento en que se encuentra el Podemos.



¿Qué sensación le produce cuando desde las tribunas aparece el Juntos Podemos como un grito generalizado?

Por un lado es algo normal porque en eso estamos y obviamente produce alegría por tanta gente congregada. Pero debemos reconocer que aquí había gente más allá del Juntos Podemos, organizaciones sociales que participaron de la organización del evento. Pero el grueso de las personas corresponden al Juntos Podemos.

¿El abrazo con Tomás se puede entender como una señal positiva para el Juntos Podemos?

Primero el saludo corresponde porque él fue nuestro candidato a la presidencia de la República y fue un gran candidato y además porque seguimos adelante juntos.

Por su parte, el presidente del Partido Humanista se mostró esperanzado en esta nueva etapa de la coalición de izquierda y reconoció que la crisis entre el PC y el PH está mejorando.

"Hemos estado en conversaciones y reuniones con el Partido Comunista. Eso es un avance en las diferencias y lo que ocurrió hoy, en el homenaje al Presidente Boliviano, donde se escucho un ¡Juntos Podemos Unidos Venceremos! Mar para Bolivia es una muestra que el Juntos Podemos estuvo aquí lo que fue realmente emocionante", concluyó el líder Humanista.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/11/2006 05:58:00 PM](#) [1 comentarios](#)

"Ha terminado el duelo por la Gladys, y ahora si es necesario estaremos en las calles".

**Las dos caras del día Internacional de la Mujer
Yo Como futura Presidente**

ESTOY CON ¡USTEDES!



Por: Fernando González Fotos: AMCI

Estas es una de las frases que el Presidente del PC pronunció el domingo último, con ocasión de conmemorarse un año del fallecimiento de la destacada dirigente comunista. Muchos de nosotros fuimos sorprendidos por aquellas frases, acaso nos resultaron un tanto temerarias, incluso audaces, con inocente reflexión podríamos habernos sentido hasta convencidos de tal vuelco, sobre todo si nos detenemos a pensar en lo sinuoso que ha sido el caminar del PC. Pusimos atención al discurso, y nos preparamos a estar atentos a la nueva forma del accionar político, el de estar en las luchas populares, donde estas se encuentran, ya sea en la de los trabajadores y sus aspiraciones de mejoras en su situación laboral y sindical, tal vez con los pescadores, o con cuanta demanda popular exista en el territorio nacional, ya que se define como de un Partido de la Clase. No pasaron muchos días para ver hasta donde llegaba la consecuencia del discurso y el accionar político del PC, ¿acaso no es cierta la máxima marxista de que no existe teoría revolucionaria sin práctica revolucionaria? Es decir, LA PRAXIS REVOLUCIONARIA.

¿Y qué pasó?

Un grupo de personas de la Asociación Nacional de Deudores Habitacionales (ANDHA), manifestaba su rechazo a la política institucional y las farsas, las mentiras y las quiméricas promesas de la Concertación, y, sobre todo, del volador de luces que significa la futura presidencia de la Bachelet. Mostraban a los pacíficos manifestantes que se dirigían al acto mujeril dedicado a la Presidenta electa, con ocasión del histórico 8 de marzo, de que no todo es tan lindo como lo quieren hacer ver al resto de la sociedad, que en pleno siglo XXI, y en esta "democracia" la violación a los derechos de las personas se siguen dando con tanta impunidad como lo era en la época de la Dictadura.

PERO CON USTEDES ¡NO!



Las manifestaciones, obviamente, no son bienvenidas en las autoridades concertacionistas; para muestra un botón, lo ocurrido el lunes 6 en un colegio, con ocasión del inicio del año escolar, un grupo de personas le enrostraron al Presidente de la República su incongruencia y falta de apoyo a los sectores populares, Lagos, con tono autoritario y destemplado, encaró a las mujeres, inculpándolas de no cumplir con su palabra, allí uno se pregunta quien no responde por sus dichos. Además hizo una fuerte acusación, preguntando quien les había pagado a esas manifestantes. Malo, malo, malo, como si todas las personas tuviéramos un código de barras en la frente señor Lagos. Por lo tanto dieron orden de reprimir, y la represión se vino con toda la violencia,

como nos tienen acostumbrados los gendarmes de la clase dominante y el Capital. Golpeados, mojados y detenidos, ese fue el resultado de la reprimenda policial, pero eso no es todo, los profesionales del Orden y Patria, con ostensible gallardía apalearon y mojaron a diestra y siniestra, entre los manifestantes se encontraba un pequeño de cinco años, el cual sufre de un tumor cerebral, este niño igualmente fue mojado y víctima de la imprudencia policial. No hubo consideración con una pequeña persona enferma, que dicho sea de paso, si a este pequeño le sube la temperatura sobre los 38 grados, es posible que se vea afectado de meningitis.

En ese momento nos preguntamos qué paso con la promesa de estar en las calles de ser necesario, palabras de Teillier, sobre todo si pensamos que poco rato antes en la misma esquina, Portugal con Alameda, se encontraban militantes de las "Gloriosas". Ninguno solidarizó.

Otro suceso se daba cerca del escenario. En medio de toda la pacífica presentación de artistas, un grupo de anarquistas también se manifestaron contra toda la simulación de mayor apertura, protestando por la existencia de presos políticos y contra las mentiras del Neoliberalismo. Los jóvenes anarquistas fueron violentados por algunas señoras y algunos señorones, tildándolos de drogadictos e ignorantes, de no cachar ni una; es en ese momento que uno se acuerda de lo que decían los reaccionarios cuando los compañeros caían presos, no es muy distinto, lamentablemente no muy distinto, todavía más ingrato en personas que discursen a cada rato en que ellas, ellos, lucharon por el retorno a la democracia, estigmatizando a los jóvenes con los peores adjetivos. Alguna de estas señoras vestían camisa amaranto.

¿Dónde era que iban a estar?

Estar en la calle no es para disputar con la JS (Juventud Socialista) de quien grita más fuerte las consignas, es luchar contra el capitalismo y no dejarse llevar por los encantamientos que cada cierto rato nos entregan, para bajar la presión social, para ocultar las verdaderas demandas de los sectores populares. Tampoco es para atacar a los jóvenes anarquistas, es para la defensa de las aspiraciones populares y de clase, entender que el enemigo es otro, el que reprime, el que explota, el que margina.

No volvamos a traicionar a quienes son como nosotros y rendirnos a las migajas que, de tanto en tanto, los señores de la dominación se dignan en ofrecernos. La consecuencia va por otro lado.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/11/2006 05:34:00 PM](#) [3 comentarios](#)

9 de marzo de 2006

Queman bandera de EEUU en rechazo a visita de Condoleezza Rice a Chile

Las Juventudes Comunista, gritaron además consignas contra la secretaria de Estado de EEUU y pidieron al Presidente Ricardo Lagos que la declare "persona non grata".

Un grupo de Juventudes Comunistas protestaba contra la visita a Chile de la Secretaria de Estado de EEUU, Condoleezza Rice, quemó este jueves una bandera de ese país frente al palacio Presidencial de La Moneda.



Rice tiene previsto llegar mañana, viernes, a Santiago para asistir el sábado a la toma de posesión de Michelle Bachelet como Presidenta de Chile.

Los manifestantes, de las Juventudes Comunista, gritaron además consignas contra Rice y pidieron al Presidente Ricardo Lagos que la declare "persona non grata".

"Rice no es persona grata en Chile porque nuestro pueblo, nuestra tradición democrática y diplomática han rechazado en forma sostenida el terrorismo y la intervención de potencias extranjeras en los asuntos de naciones", sostuvo Sergio Sepúlveda, uno de los manifestantes.



Agregó que la presencia de Rice en Chile lesiona la dignidad nacional porque "encabeza los esfuerzos del gobierno norteamericano, y no del pueblo de Estados Unidos, que busca destruir con métodos violentos y terroristas las experiencias emancipadoras de Cuba y Venezuela".

La jefa de la diplomacia estadounidense se reunirá con Lagos antes del acto en que entregará el cargo a Bachelet, para abordar, entre otros asuntos, las relaciones bilaterales y sostendrá otros encuentros bilaterales con otros presidentes, entre ellos, el de Bolivia, Evo Morales.



Publicado por Jorge Zuñiga en [3/09/2006 11:30:00 PM](#) 0 comentarios

FUNA A FERNÁNDEZ DITTUS



UN CRIMINAL ANDA SUELTO PRETENDE SER SOSTENEDOR DE UN COLEGIO

Con estupor la opinión pública, y sobre todo el magisterio, se ha enterado estas últimas semanas de la certeza que el ex capitán de ejército Pedro Fernández Dittus esta habilitado legalmente para convertirse en sostenedor de la escuela 712 José Arrieta de la comuna de La Reina.

Como educadores y formadores de nuevas generaciones no podemos sino expresar nuestro malestar por la inminente resolución de las autoridades de la educación para que un criminal sea sostenedor de un establecimiento educacional, con las implicancias que ello conlleva en el entendido de que un colegio es un lugar llamado para la formación de valores y respeto por los derechos de las personas entre otras tantas importantes funciones.

Conforme a lo anterior la historia de Fernández Dittus es la antítesis de un buen comportamiento o ejemplo para los escolares. Nuestro país no debe olvidar que en la década del 80 él fue quien comandaba una patrulla de militares que procedió a rociar con combustible a Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas De Negri, en donde Carmen sufrió más del 80% de su cuerpo calcinado, mientras que Rodrigo producto de sus quemaduras falleció.

Como Colegio de Profesores hacemos un llamado para que tanto el **MINEDUC** como la **SEREMI de Educación de la Región Metropolitana**, no se hagan partícipe de la autorización que le permita a Fernández Dittus ser sostenedor de un colegio. Rechazamos que se utilice el argumento de que no existe legislación

que impida esta autorización, pues el bien común, la protección y desarrollo de los Derechos Humanos son los testimonios suficientes para que esta insólita medida no se concrete.

PEDRO ENRIQUE FERNÁNDEZ DITTUS
¡ESTAS FUNADO!
SI NO HAY JUSTICIA HAY FUNA
COLEGIO DE PROFESORES METROPOLITANO

Santiago, marzo 09 de 2006

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/09/2006 10:21:00 PM](#) 0 comentarios

Gisela Ortiz fue impedida por Carabineros de manifestarse contra el dictador peruano



Recurso de Amparo presentó Familiar de víctima de Fujimori

Este miércoles 8 de marzo Gisela Ortiz, acompañada del abogado de derechos humanos Hugo Gutiérrez, presentó en la Corte de Apelaciones de Santiago un Recurso de Protección en su favor. El recurso señala que fue impedida, junto a otros manifestantes peruanos, de expresarse y protestar pacíficamente contra el dictador Fujimori por miembros de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Santiago.

Gisela Ortiz es hermana de Enrique Ortiz uno de los 9 estudiantes y un profesor, secuestrados de la Universidad de La Cantuta y asesinados por el Comando Colina perteneciente al Ejército del Perú, en julio de 1992. Ortiz, junto a la Coordinadora contra la Impunidad, todos los miércoles y domingo al medio día realizan protestas solicitando que el dictador Fujimori sea extraditado al Perú para ser juzgado por corrupción y violaciones graves a los derechos humanos.

En el escrito presentado, la mañana de ayer, en el tribunal señala que "el miércoles 1 de marzo siendo aproximadamente las 12:30 horas, en circunstancias que me encontraba en una manifestación pacífica junto a otros ciudadanos peruanos que repudian los crímenes cometidos por Fujimori, fuimos duramente reprimidos cuando nos disponíamos a desplegar los lienzos que habitualmente disponemos en las rejas que Carabineros coloca en el lugar. En estas circunstancias se acercó un oficial de carabineros quien en forma prepotente nos exhortó a retirar nuestro lienzo. Nosotros le explicamos que era nuestra práctica habitual colocar estos tipos de lienzos y hasta ahora nadie nos

había impedido de realizar tal cosa, que por favor nos indicara el motivo del cambio en las circunstancias. Dicho lo anterior y ante nuestra insistencia se acercaron muchos carabineros. Nosotros tratamos de conversar con los carabineros, pero éstos empezaron a jalarnos con los brazos, a forcejearnos. Insistimos en señalar qué derechos estábamos vulnerando, qué leyes estábamos infringiendo pero no hubo respuesta. Se limitaron a decir: "Yo no hablo con peruanos", "No vayan a creer que este es su país y van a hacer lo que se les da la gana". Ellos se limitaron a señalar que hoy no podíamos alterar el orden público, que ellos nos iban a detener. Lo anterior se materializó en que uno de los carabineros cogió por el brazo a don Pedro Vega Valle, amenazándolo con detenerlo y subirlo al carro patrulla. La conducta anteriormente descrita a motivado la presentación de un recurso de amparo preventivo a favor de Pedro...".

Continúa más adelante señalando que el oficial a cargo del piquete de Carabineros les indicó que no podían manifestarse simplemente "porque a él no le daba la gana". "La conducta irracional y violenta de carabineros coincidió con la llegada de la novia de Fujimori, la señora Satomi Kataoka. Esta mujer llegó escoltada por efectivos motorizados de carabineros".

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/09/2006 10:00:00 PM](#) 0 comentarios

Ex prisioneros políticos interponen millonaria demanda en contra del Estado



El escrito reúne a 572 víctimas de violaciones a los derechos humanos residentes en Chile, a otras 31 que viven fuera del país y a 32 viudas o familiares de ex detenidos. En total solicitan el pago de 150 millones de pesos por cada afectado. La Unión de Ex Prisioneros Políticos interpuso una demanda por 90 mil 450 millones de pesos en contra del Estado porque consideran que la indemnización que reciben de acuerdo a la ley 19.992 es demasiado injusta.

La acción judicial es patrocinada por los abogados Aníbal Reyes y Víctor Rosas, quienes representan a 603 personas que exigen para cada una de las víctimas 150 millones de pesos.

Rosas explicó que la ley del 2004 no está acorde con las normas internacionales que sostiene que se debe reparar el daño causado a las víctimas de regímenes totalitarios.

El profesional sostuvo que sus representados reciben "sólo pensiones miserables" y añade que los beneficios tampoco consideran a sus familiares que están completamente desamparados.

De hecho, la viuda de algunas víctimas se sumaron a la acción judicial que será tramitada por el 14° Juzgado Civil de Santiago. Esta misma agrupación presentó el año pasado un escrito similar por 510 personas la que se tramita en el Quinto

Juzgado Civil de Santiago

De los 603 demandantes, 572 residen en Chile y 31 en el extranjero, además otros 32 y son sus viudas las que respaldan la acción judicial.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/09/2006 09:51:00 PM](#) 0 comentarios

5 de marzo de 2006

Masivo homenaje en memoria de Gladys Marín en el Cementerio General



Haciendo efectivo el lema de "Una flor para Gladys", miles de personas dejaron sobre sus restos una flor en su memoria tras un año de su fallecimiento. Estuvo presente Illapu, que abrió la ceremonia, el Tío Lalo Parra, dirigentes comunistas y representantes de Cuba, Venezuela, China y Viet Nam. Guillermo Tellier expresó que ella aún "camina con nosotros".





En calma y con profundo respeto miles de personas se reunieron en la Estación Mapocho a las diez de la mañana con el fin de marchar hacia el Cementerio General, para homenajear a la ex secretaria general y ex presidenta del Partido Comunista (PC), Gladys Marín Millie.

Entre banderas rojas e imágenes de la ex líder comunista, la idea era dejar sobre su tumba un clavel rojo, con lo que se concretaba "una flor para Gladys" que predicaban los carteles convocatorios al acto.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/05/2006 10:33:00 PM](#) [3 comentarios](#)

Tributo a una luchadora a un año de su muerte

**Ojo de loca no se equivoca
La ternura insolente de tu mirar**



Pedro Lemebel

Llegó marzo, y en alguna parte te imagino presenciando la inauguración femenina del acontecer presidencial. Algo tuyo lleva esa banda, un color, una apuesta, un desafío. Conocí a la Presidenta en tus funerales, Gladucha. Ella llegó de riguroso negro a rendirte su concertacionista homenaje; se veía sincera, se la apreciaba dolida.

Me han pedido que diga unas palabras en el aniversario de tu muerte, Gladys. ¿Y qué podría decir, mi niña? A un año de tu partida, los recuerdos se me cruzan en el aire como pájaros ciegos; como alondras expatriadas, las imágenes no pueden recuperar el color lejano de tu abandono. No sé qué decir, pero lo que sí sé es que tú me entiendes, porque aún no despierto, aún no resucito desde aquella noche cruel en que te fuiste, niña mía.

Desde entonces no tiene mucho que decir este corazón atolondrado que no se convence cuando le digo que nunca más reiremos juntas, nunca más lloraremos juntas, nunca más marcharemos juntas, nunca más peharemos juntas por los avatares justicieros de esta patria. Lo cierto es que estas palabras no tienen eco en el abismo sordo de tu ausencia, querida. Lo cierto es que no estás, y eso es todo. Alabarte o ensalzar la gesta gloriosa de tu vida no agrega demasiado en esta hora en que nos concentramos para sellar definitivamente el mausoleo que guardará tus cenizas, mi querida Gladys.



No sé cómo decirlo, no sé cómo expresar la náusea viva de tu adiós. Los paisajes que nunca visitamos se quedaron secos sin la tersura húmeda de tu mirada. Aquella arena de Isla Negra, jamás estampará nuestros pasos. Todo lo que no hicimos se quedó en ese florido balcón esperándonos. Esto parece una carta de amor, y también lo es; tú sabías, Gladys, que yo no tengo amigos, sólo amores. Me quedé tan solo y mudo desde que te fuiste, chiquita, y estoy aquí tratando de decir algo, estoy aquí tratando de musitar algo, y no puedo decir nada. Tengo que llenar esta página y no sé cómo; no me salen letras ni palabras, nada más que suspiros, sollozos y lágrimas crespas de payaso. No sé qué decir en esta hora de himnos marchitos y amargas consignas, porque nadie hará vibrar a las multitudes con aquel certero clamor. Nadie irá por la vida repartiendo caricias como claveles. Porque tenías tiempo para todos, paciencia para la más insignificante ilusión. Íbamos por la calle, y la calle vitoreaba de besos tu paso, bella mía. Íbamos por la ciudad, y la ciudad era el resplandor amaranto de tu consecuencia. Qué palabra, me estoy poniendo discursero y tú, en alguna parte, debes reírte. Y reiré contigo, querida. Y bailaré contigo la dulce balada de pensarte, de recobrarte aunque sea en este ebrio delirio, linda mía. Ya sé que este texto no corresponde a una inauguración; menos, a los tijerales tristes de colocar tus cenizas para que las venere la posteridad.

Llegó marzo, y en alguna parte te imagino presenciando la inauguración femenina del acontecer presidencial. Algo tuyo lleva esa banda, un color, una apuesta, un desafío. Conocí a la Presidenta en tus funerales, Gladucha. Ella llegó de riguroso negro a rendirte su concertacionista homenaje; se veía sincera, se la apreciaba dolida. La vi de lejos llegar hasta tu florida mortaja, sólo un segundo, un minuto, en que se vidriaron sus ojos pardos. Nada más; luego, sobriamente, dio media vuelta y se retiró con el mismo severo respeto.

Viste, querida, cómo se junta todo: el Día de la Mujer, la asunción de la Presidenta y tu fúnebre aniversario. Pareciera planificado, novelado por la tinta amarga y dulce del incierto destino. La única que falta eres tú. La única estrella que no alumbra este cielo otoñal. Por acá todo sigue casi parecido, el país que tanto amaste celebra las nupcias económicas de su gloria neoliberal. El país que fue testigo de la masacre y te vio luchar brava contra la injusticia, ahora se quita el sombrero al evocarte. Hace un año que no estás y parece un siglo. Hace un

siglo que te fuiste y cada noche dejamos la puerta entreabierta por si quisieras regresar.

Publicado por Jorge Zuñiga en 3/05/2006 10:12:00 PM 1 comentarios

3 de marzo de 2006

¿Quién esta detrás de la represión contra los trabajadores?



Estas imágenes demuestran las consecuencias del maltrato de Fuerzas Especiales a los trabajadores de **SOINSA** que están haciendo uso de un Derecho Universal **La Huelga**, hoy cumplen 38 días en **huelga Legal**.



La pregunta surge después de escuchar los testimonios de los trabajadores, que no obstante están respaldados en sus derechos por Ley Laboral, son detenidos y golpeados sin mediar provocación. Ante esto surge la duda **¿bajo que cargos un empleador puede pedir que se realicen estas detenciones?**

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/03/2006 04:40:00 PM](#) 1 comentarios

Fuerzas Especiales de Carabineros detienen violentamente a huelguistas de SOINSA



Con 13 detenidos por FFEI terminó la huelga en **SOINSA**. Cristian Araya, Dirigente Sindical de la CUT, señala: "**SOINSA** se encuentra en una huelga, producto de una negociación colectiva. El empleador no quiso aceptar las peticiones que hacían los trabajadores. Como **CUT** y **Juventudes Comunistas** estamos ayudando al sindicato. Vinimos a apoyar la huelga entregando víveres porque ellos llevan 36 días en huelga. Les entregamos alimentos no perecibles y un apoyo más que nada moral y ejercer un poco de presión contra los 'señores

empleadores' para que desistan de toda la opresión que les están haciendo a estos trabajadores y vuelvan a integrar a los trabajadores con las peticiones que ellos tienen pendientes".



Jorge Murúa, secretario del Sindicato ÍnterEmpresa, a través del cual están negociando los trabajadores, señala: "Los trabajadores exigen un salario de por lo menos 160.000 mil pesos para los que actualmente ganan el mínimo. Esto significa que hoy día los trabajadores tienen un sueldo de 127.500 pesos mínimo bruto, sin siquiera un bono de producción. La empresa tuvo el año pasado 650 millones en utilidades y un 4% de éstas no la quiere repartir en la negociación. Le clausuramos la entrada a la empresa por ser ilegal el trabajo que están haciendo. Ellos llamaron a la policía. Puedes ver que acá está toda la Comisaría de Quilicura. Van a desalojarnos. El primer día de huelga nos desalojaron violentamente y resultaron 5 trabajadores heridos graves.





La huelga empezó el día 26 de enero. El dueño de esta empresa es Alberto Velasco Donoso, quien a través de otras empresas de su propiedad está sacando la producción. En la Panamericana Norte N° 6090, sede de la empresa, hemos estado soportando la presencia permanente y hostigante de las fuerzas represivas de carabineros. Ellos se están preparando para desalojarnos. Estamos a minutos que nos desalojen las fuerzas especiales, por el sólo hecho de exigir que la empresa se sienta a negociar. Nosotros estamos haciendo efectiva una huelga dentro de los convenios internacionales”.



El representante de **Soinsa** quiere que los trabajadores vuelvan por el mismo salario mínimo. "Por eso se agotó la paciencia y estamos haciendo acciones legales. La huelga es indefinida. Hacemos un llamado a solidarizar con nuestra causa, que es la causa de la clase. Luchamos por un salario justo. Incluso los rompe huelgas se han ido porque el trabajo es muy pesado, se cargan materiales y son llevados a la construcción. Nosotros reclamamos que, además, la empresa no tiene ducha ni baños. Ahora hay empresas suministradoras de rompe huelgas y eso esta penalizado, es ilegal. Pero la Inspección del Trabajo no ha hecho nada con respecto a hacer cumplir la ley. En estos momentos no hay jefes en la administración pública, están todos en la onda del cambio de mando y eso nos perjudica, la inoperante Intendenta de Santiago estaba de vacaciones y según ellos nosotros no podíamos hacer la huelga. Del gobierno nadie nos ha atendido".



La represión de CIVIL



Como en los tiempos de la Dictadura

"Tenemos que tomar las acciones legales pertinentes, presentar nuestras acciones en la fiscalía militar. Aquí no ha habido ni siquiera presencia de un fiscal público que regule un desalojo como el que se está presentando en estos momentos. Carabineros y la empresa funciona coordinadamente, quieren sacar los camiones y si nosotros impedimos eso ellos actúan con fuerzas especiales. Así funciona de coordinada la policía con la empresa. Lamentablemente en nuestra propia clase hay gente que se presta para ser verdugos de otros trabajadores. La única solución que nos ha presentado la Inspección del Trabajo es la mediación, pero eso significa entrar a trabajar por lo mismo, por las mismas condiciones que había antes de la negociación. Solución a corto plazo no se ve. Vamos a continuar en huelga y la seguiremos haciendo efectiva como hasta ahora. Hasta el momento, el único apoyo que hemos tenido es de la **CUT** y de otras organizaciones, como las juventudes comunistas de Chile. Pero necesitamos más apoyo, porque la lucha sin apoyo no se puede llevar a cabo. El señor Velasco es muy cobarde. El vive en La Dehesa y tiene la mitad de un cerro que es para él, y un condominio que es imposible de acceder si no es con un sistema de tarjeta. Ahora si ves la disposición de Carabineros es para llevarnos a todos detenidos, por eso vienen en micros".

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/03/2006 06:09:00 AM](#) [1 comentarios](#)

2 de marzo de 2006

Comunicado del Sindicato Unión Minera Nacional y la Confederación de Sindicatos Santiago Poniente CONFESIMA



Con motivo de la muerte de dos trabajadores contratistas en la mina el Teniente producto de la negligencia en las condiciones de seguridad en que laboran los trabajadores en la empresa estatal, los trabajadores acordaron detener las faenas hoy primero de marzo, para acompañar los funerales de sus compañeros

caídos. Por tal motivo los dirigentes, tanto de los contratistas como de los sindicatos de la división el Teniente, se congregaron en Los Maitenes y comenzaron a detener los buses en los cuales viajaban los trabajadores para poder unirlos al cortejo fúnebre (10:00 AM.). Los dirigentes de la división el teniente Juan Meneses, Rodomiro Aranda y los dirigentes de los trabajadores Contratistas Luis Bravo, Natalia Silva, habían llegado a un acuerdo con el oficial a cargo de las fuerzas especiales de carabineros, compromiso que consistía básicamente en hacer una marcha pacífica. Cuando los trabajadores se aprestaban dar inicio al cortejo, la policía sin mediar provocación alguna, procedió a reprimir con bombas lacrimógenas a la gran cantidad de asistentes, entre los que se encontraban tanto hombres como mujeres.



Según Carabineros, la orden de reprimir habría sido por solicitud de Alejandro Cuadra, Gerente de Minas, y Armando Larracia, Subgerente Gral. de la División El Teniente. A raíz de la brutal agresión de las fuerzas especiales de la policía, se encuentran hasta ahora gran cantidad de trabajadores heridos y otros tantos dispersos en los cerros de Machali y Maitenes, mientras centenares pudieron romper el cerco y avanzar para alcanzar los funerales de los compañeros muertos. Natalia Silva y Andrea Sánchez dirigentes de los Sindicato de Contratistas, se encuentran en estos momentos detenidas.

Para el dirigente del Sindicato Unión Minera Nacional, Manuel Henríquez, CODELCO con esta actitud matonesca acaba de enterrar definitivamente el acuerdo alcanzado hace un par de semanas con dirigentes de la CUT y la CAT, negociación que incluso Unión Minera no compartía, toda vez que no resuelve los problemas de fondo que aún mantienen los trabajadores contratistas en cuanto a reivindicaciones y condiciones de trabajo con CODELCO.

Además, los dirigentes de Unión Minera hacen un llamado a todos los trabajadores contratistas del país de las distintas divisiones de CODELCO, a reunirse en lo inmediato para acordar un paro indefinido hasta terminar con el subcontrato en la empresa estatal, ya que el "sueldo de chile" no se puede generar sobre las espaldas, sufrimiento y vidas de miles de hombres y mujeres que por la mera voluntad de los que administran CODELCO, lo deben hacer en condiciones miserables.

¡¡Por el término del subcontrato!!

Sindicato Unión Minera Nacional,

Confederación de Sindicatos Santiago Poniente **CONFESIMA**

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/02/2006 07:53:00 PM](#) 0 comentarios

QUERIAN QUE TODOS LOS TRABAJADORES FUERAN AL FUNERAL DE MINEROS FALLECIDOS



Fuente: La Tercera

Protestas de subcontratistas de El Teniente bloquean acceso a mina.

Trabajadores subcontratistas de la División El Teniente en la VI Región mantuvieron bloqueado por cuatro horas el acceso al mineral en el sector Maitenes, produciéndose serios incidentes que terminaron con dos vehículos particulares, uno de ellos de un medio de comunicación, volcados en medio de la ruta.

Las manifestaciones buscaban que la totalidad de los trabajadores del mineral asistieran a los funerales de José Luis Ramírez, quien falleció junto a Arnoldo Mendoza al caer la estructura sobre la cual realizaban labores de reforzamiento de una chimenea de ventilación en el sector Diablo Regimiento de la mina El

Teniente este lunes. Sin embargo, Soletanche Bachy, la empresa en que trabajaban los hombres, ya había dado permiso a todos para ir a las exequias. Para dispersar a los manifestantes debieron intervenir las Fuerzas Especiales de Carabineros, quienes mediante bombas lacrimógenas despejaron la vía, siendo repelidos con piedras y bombas molotov.

Publicado por Jorge Zuñiga en [3/02/2006 09:16:00 AM](#) [0 comentarios](#)

1 de marzo de 2006

El ex agente se refiere al operativo de los 119 prisioneros como "montaje"



Fuente: *Jorge Escalante*

Romo culpa a Pinochet y Contreras por Colombo. En una declaración "extrajudicial", no conocida hasta ahora públicamente, Osvaldo Romo imputó al ex dictador la decisión de realizar la operación, y llamó al ex jefe de la DINA a "salir al frente y asumir la responsabilidad histórica".

El ex agente de la DINA, Osvaldo Romo, culpó al ex dictador Augusto Pinochet y al ex jefe de la DINA, general (R) Manuel Contreras, como responsables de la Operación Colombo realizada en 1975, y dijo que Contreras, y quienes fueron sus lugartenientes en la DINA, deben "salir al frente y asumir la responsabilidad histórica".

A través del montaje de ese operativo, la dictadura quiso hacer creer que 119

personas a las que sus familiares estimaban como detenidos desaparecidos, habían en realidad salido clandestinamente a Argentina donde murieron en enfrentamientos con fuerzas militares y policiales, así como asesinados entre ellos mismos por vendettas políticas.

"Esto fue un chiste mal contado, un montaje, una brincadera", afirmó Romo en su declaración "extrajudicial" no conocida hasta ahora públicamente, en la cual se refiere exclusivamente a la Operación Colombo.

El ex agente que salió a Brasil en octubre de 1975, dijo que uno de los "involucrados" en este montaje fue "el propio Presidente de Chile de la época", refiriéndose a Pinochet.

En forma tajante, expresó que el ex jefe de la DINA, Manuel Contreras, y quienes fueron sus lugartenientes como jefes de los distintos cuarteles de la DINA "son los responsables de aclarar a la opinión pública, salir al frente, asumir la responsabilidad histórica y decir dónde fueron muertos y eliminados los 119 prisioneros".

Romo manifestó que "el o los militares que montaron" este operativo "no supieron hacerlo, porque nunca 119 presos que estaban en Londres 38 tenían condiciones de movilizarse ni siquiera 5 kilómetros".

El ex agente reconoce que "de las personas que aparecen en la lista, yo reconozco que, más o menos, el 60 o 70 por ciento de ellas fueron hechas presas por mí con mi grupo (Halcón), pero especialmente por mí".

Romo, quien trabaja en escritos que pretende se transformen en sus "memorias" -de los cuales partes del primer cuaderno manuscrito se publicaron en La Nación Domingo del 26 de febrero pasado-, sostiene también en estas páginas que estas personas nunca pudieron salir de Chile porque efectivamente se encontraban detenidas en distintos cuarteles, como Londres 38, "y no tenían condiciones de salir ni andar dos pasos".

En su declaración "extrajudicial", el "Guatón Romo" exculpó de responsabilidad en este operativo a los agentes que detuvieron a estas personas, incluyéndose él, "porque yo no podía llevarme los presos para mi casa, yo no tenía cárcel en mi casa", "Se soban la guata".

En otro plano, en sus manuscritos Osvaldo Romo dice respecto de los juicios por violaciones de los derechos humanos que "lo que molesta es que trabajaban dos mil funcionarios (en DINA), pero siempre son procesados cuatro o cinco personas y los otros se soban la guata, la barriga gozando".

El ex agente recluido en la cárcel de Punta Peuco, está aquejado de varias complicaciones de salud debido a una diabetes, y arriesga la amputación de una pierna. Romo ha confidenciado que sabe que la muerte le ronda, por lo que tiene el deseo de escribir sus memorias.

Recientemente sorprendió en estos escritos por sus expresiones directas dirigidas a militantes y dirigentes del MIR desaparecidos, a través de las cuales alaba sus destrezas y entrega militante, invocando su comprensión para él.

Romo, junto a la ex mirista y colaboradora de la DINA, Marcia Merino, cumplieron un importante rol en la desarticulación del MIR después del golpe militar. Ex prisioneros políticos que fueron sus víctimas y que consideran que Romo fue un hombre "muy malo", han manifestado sobre el adelanto de sus "memorias" que si el ex agente quiere "irse en paz", debe admitir "todo lo bueno y todo lo malo" que realizó.

Publicado por Jorge Zuñiga en 3/01/2006 10:56:00 PM 2 comentarios



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)